

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LENNARCORP S.A.  
CELEBRADA EL MIÉRCOLES 20 DE MARZO  
DEL 2013**

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte días del mes de marzo del dos mil trece, a las 16:00 horas, se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía LENNARCORP S.A., concurriendo los siguientes Accionistas:

**Don Luis Fernando Gómez Ycaza**, por sus propios derechos como propietario de 12,50 % del total de las acciones de la compañía.

**Valentina Guerrero de Carrión**, por sus propios derechos como propietario del 27.50% de aportación del total de las Accionistas de la Compañía.

**Don Pablo Salame**, por sus propios derechos como propietario del 15% del total de las aportaciones de la Compañía.

**Don Walter Mathis**, por sus propios derechos como propietario del 5% del total de las aportaciones de la Compañía.

**Como Invitado:**

Telmo Mateo Alarcón – Gerente

El Secretario de La Junta toma lista y comprueba que hay quórum reglamentario para dar inicio la sesión, el quórum de esta sesión es del 60 % del total del paquete accionario, y empieza leyendo la convocatoria que se envió a cada uno de los Accionistas de la compañía.

## **CONVOCATORIA**

**A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE  
LA COMPAÑÍA LENNARCORP S.A.**

En uso de las facultades establecidas en el Art. Noveno de los Estatutos Sociales, convoca a los señores Accionistas de la Compañía LENNARCORP S.A., a Junta General Extraordinaria a celebrarse en la ciudad de Guayaquil, el día miércoles 20 de marzo, a las 16h00, en el domicilio de la compañía en Samanes Cinco, manzana 924, Villa 29, de esta ciudad de Guayaquil, para tratar los siguientes asuntos:

1. Conocer y resolver sobre el Balance General de Situación y el Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre del 2010
2. Informe de Gerente

### **3. Informe de Comisario**

**Guayaquil, Enero del 2013**

**Telmo Mateo Alarcón**

**Gerente**

Hasta aquí la convocatoria.

Se pasa a conocer el primer punto del orden del día.

#### **1. Conocer y resolver sobre el Balance General de Situación y el Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre del 2010.**

Telmo Mateo A. toma la palabra e indica los pormenores del Balance General de Situación y el Estado de Perdidas & Ganancias, cortados al 31- de diciembre del 2010; va desarrollando cada uno de las cuentas del mayor, haciendo referencias a las cuenta por cobrar a los Accionistas, así como también las cuentas patrimoniales, después de analizar los estados financieros, se pide a los presentes si tienen alguna pregunta, a lo que la sala indica que no existen preguntas.

Don Luis Fernando Gómez, toma la palabra e indica que a su parecer el balance cortado a diciembre del 2010, esta sin mayores comentarios, ya que el mismo fue enviado con anterioridad a los Accionistas y ninguno ha hecho objeciones.

La sala aprueba los balances por unanimidad, es decir con el 100% del voto de los asistentes.

#### **1. Informe de Gerente**

El Gerente General de la Compañía, presenta su informe e indica que durante el ejercicio económico del año 2010, se realizan muy pocos trabajos en las tierras de propiedad de la compañía, pero lo importante es que la Compañía se mantiene operativa.

Informa también la implementación de la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), y estas deben de ser sometidas al control de la Superintendencia de Compañías, por medio de la Administración de la Compañía.

Don Luis Fernando Gómez indica que se debe aprobar el informe.

La sala aprueba el informe del Gerente, por unanimidad, es decir con el 100% del voto de los asistentes.



### **1. Informe de Comisario**

Igualmente es leído por el Sr. Secretario de la Junta Telmo Mateo Alarcón el informe del Comisario Ing. Angélica Pesantes Reyes, el mismo que no determina ningún tipo de irregularidad en el manejo de la compañía ni en su contabilidad.

Igualmente informa sobre la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera, (NIIF), las mismas que han sido aplicadas en el cronograma previamente aprobado por la Administración.

La sala por unanimidad esta de acuerdo con el informe del comisario el mismo que queda aprobado con el 100% de los votos de los asistentes.

Siendo las 18:50 PM se da por terminada la reunión de Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía.

  
Telmo Mateo Alarcón  
Gerente